



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS. AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO.

Auto Ordinario En la c. d. y c. d. Ciudad de Cartagena y Sala Capitular de ella la Manera de hoy primero de Enero de mil ochocientos diez y ocho, se congregaron a Cavildo ordinario el Excmo. Sr. Duque de Guandía, Excmo. Gobernador, y Jefe y Jefe de esta Plaza, y los Srs. D. Luis Garcia Campes, D. Victoriano Lopez a Lang, D. Vicente Smith, D. Pedro Martinez Portun, D. Pedro de la Torre, D. Juan Gonzalez Izquierdo, Regidores, D. Juan de Paula Excmo, D. Joaquín Tomarri Diputados del Común, y acordaron lo siguiente

Citacion En este Ayuntamiento, entro Bernardo Tenorio Portun de Sala y letrado haber citado a todos los Srs. de que se compone el Común por lo siguiente

Juramentación de Diputados del Común y Jueces de Sala

Yo el Escribano Secretario como mayor here presente a esta Ciudad entera mandado por la Real Cédula de juramentación y juramentado al Diputado del Común, y Jueces de Sala de este D. Toribio Antonio de la Torre, y D. Andrés de la Torre. Y mandado por la misma Real Cédula: Que en obediencia de dho. mandatos se llevasen los nominados iudicialmente saliendo para el efecto el Capitular D. Juan Gonzalez Izquierdo, y Diputado del Común D. Joaquín Tomarri, lo que habiendo estado acompañado de los Regidores D. Gregorio Zaporta, y D. Juan de la Torre, Jueces de Sala, y el Escribano

